

La extensión universitaria en procesos de producción social del hábitat: el caso “Ampliación Nuestro Hogar”



Resumen

Las situaciones de informalidad urbana son una constante en nuestras ciudades latinoamericanas. En Córdoba es creciente el número de familias que acceden al suelo y a la vivienda por vía informal, producto de las escasas posibilidades de acceso a esos bienes que se encuentran en el mercado formal. Estas situaciones, implican altos costos para las ciudades y, particularmente, para las familias que habitan en contextos de alta precariedad. Un ejemplo es el caso Ampliación Nuestro Hogar, se trata de un asentamiento autoproducido por sus ocupantes, localizado en un terreno de alto riesgo ambiental, no apto para la actividad residencial.

La falta de una política que atienda este tipo de situación habitacional por parte del Estado en sus diferentes niveles, movilizó a la comunidad a solicitar la intervención de la universidad. Producto de este acercamiento se involucra al INVIHAB - FAUD a través de prácticas extensionistas.

En este artículo presentamos una sistematización de las tareas realizadas desde hace varios años, que surgen como respuesta ante una demanda social concreta hacia la universidad como actor participante. La experiencia es enriquecedora en cuanto involucra diversos centros y cátedras de grado y posgrado de la UNC, lo que implica la necesaria interdisciplina ante este tipo de prácticas. En tal sentido hemos podido reivindicar las relaciones extensión-docencia-investi-

Ana Laura Elorza

Lic. en Trabajo Social. Mgter. en Gestión y Desarrollo Habitacional.

Investigadora del Instituto de Investigación de la Vivienda. FAUDI. UNC
analauraelorza@hotmail.com

Virginia Monayar

Arquitecta. Becaria CONICET. Instituto de Investigación de Vivienda y Hábitat FAUDI. UNC.
virmonayar@gmail.com

gación poniendo de manifiesto la dialéctica entre la teoría y la práctica, que interpela nuestros marcos disciplinares y la manera de abordar, en este caso particular, los procesos de hábitat informal.

Palabras clave:

extensión universitaria / ciudad informal /
producción social de hábitat / riesgo ambiental



The university extension in processes of social production of the habitat: The example of “Ampliación Nuestro Hogar” (Expanding our Home)

Topic: Territory regulation

Authors: Ana Laura Elorza, Virginia Monayar

Translator: Giuliana María Tasca

Abstract

A constant occurrence in our Latin American cities is urban informality.

In Córdoba, an increasing number of families have informal access to land and houses, due to the limited possibilities of gaining formal access to these assets. These situations mean higher costs for cities, and in particular for families who live in highly precarious contexts. One example is the case “*Ampliación Nuestro Hogar*” (Expanding Our Home), which is about a spontaneous settlement created by its occupants on environmentally high-risk land which is not fit for human residence.

The lack of a policy to regulate this kind of housing on the part of the State and its different hierarchies has urged the community to request university intervention. As a result of this approach, INVIHAB (in Spanish, Municipal Institute for Housing and Habitat) – FAUD (in Spanish, School of Architecture, Urban Planning and Design) are involved through extension practices. This article presents a systematic organization of the tasks

that have been performed for several years, which arise as an answer to a specific social demand towards the university as a participant.

This proves an enriching experience due to the involvement of diverse centers and chairs of graduate and postgraduate programs of the UNC, which implies the need for an interdisciplinary approach in these types of practices. Thus, the relations extension-teaching practice-research have been restored, demonstrating the dialectic existing between theory and practice, which poses the question about our disciplinary frameworks and the way of approaching the processes of informal habitat in this particular case.

“The diagnosis of the situation as an extension tool in view of informal urban practices: The case of the “*Ampliación Nuestro Hogar*” (Expanding our Home), by the architect Virginia Monayar, Ana Laura Elorza, M.A., and the undergraduates Leandro González Righetto, Bruno Pincini, Martín Benavidez, Natali Peresini and Anabel Citadini, under the direction of Cecilia Marengo, PhD.

Municipal Institute of Housing and Habitat, FAUD. UNC (in Spanish, National University of Córdoba).

Key words:

University extension / informal city /
social production of habitat / environmental risk

Introducción

A pesar de que la extensión universitaria es una función esencial de la universidad y por lo tanto indivisible a la misma, en los procesos institucionales existe cierta tensión entre esta práctica, la docencia y la investigación. Por lo general, la extensión es subordinada a las demás funciones.

En busca de superar este desequilibrio y reconociendo la integralidad y retroalimentación de la docencia-investigación-extensión, presentamos la experiencia extensionista¹ desarrollada desde el Instituto de Investigación de Vivienda y Hábitat (INVIHAB) de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, en la que se pone de manifiesto la dialéctica entre la teoría y la práctica que interpelan nuestros marcos disciplinares y la manera de abordar los procesos de hábitat informal.

En este artículo presentamos una sistematización de las prácticas desarrolladas en el asentamiento Ampliación Nuestro Hogar, un proceso de producción social del hábitat atravesado por un importante problema ambiental. La iniciativa que guía este trabajo refiere a prácticas que se desarrollan desde el año 2003 en el loteo fraudulento Nuestro Hogar III², a partir de las cuales se identifica que, hasta la década del '70, parte de ese terreno había sido destinado al enterramiento de residuos urbanos.

El riesgo advertido por los vecinos y los profesionales de una posible ocupación de los terrenos del ex basural por parte de familias, ha generado peticiones y demandas a las autoridades para que se arbitren medidas de prevención. Sin embargo, la falta de respuestas desde los organismos pertinentes permitió que en la actualidad, las aproximadamente 16 hectáreas de suelo no apto para habitar/construir sean ocupados por más de 100 hogares de escasos recursos como estrategia habitacional.

En este sentido, la ausencia del Estado, la consolidación del proceso de asentamiento, el fortalecimiento organizativo de los pobladores y la comprensión de que la problemática abordada es compleja; promovieron que se conformara un equipo de trabajo interdisciplinario³ con la participación

de diferentes actores y organizaciones (grupo de vecinos, UPAS N° 15, Cáritas, INVIHAB, Cátedra de Ingeniería Ambiental de FCEfyN⁴, etc.). El objetivo del equipo es elaborar un diagnóstico de la situación física y social de Ampliación Nuestro Hogar, a los fines de conocer, identificar y analizar sus problemáticas y acordar estrategias tendientes a orientar soluciones a sus necesidades de hábitat. Por experiencias previas, comprendemos que este es uno de los primeros pasos necesarios para iniciar el proceso de gestión tendiente a mejorar las condiciones de vida de la población, siendo importante el rol de la universidad en el acompañamiento, asesoramiento y transferencia técnica hacia estos sectores de la población. Cabe destacar, que a esta relación la concebimos como un “diálogo” entre diferentes saberes que “nos ubica en un posicionamiento bi y/o multidimensional, en el reconocimiento y valorización tanto de la igualdad como de la diferencia de saberes (saber científico-humanístico y saber popular-social) necesarios para refundar la relación universidad – sociedad” (SEU, 2007:1).

En este sentido, el proceso permite una clara integración entre lo académico y la intervención, permitiéndonos articular la práctica con las teorías aprendidas, lo que representa un desafío intelectual interesante (Santoro, 2000), una mejor comprensión de la realidad y la definición y ejecución de estrategias de acción más acertadas.

A continuación, presentamos un marco contextual y teórico que nos permite comprender que el caso abordado refiere a un modelo global de urbanización, regido por lógicas mercantiles, que deja a los sectores de menos ingresos, sin posibilidades reales de acceder al suelo y a la vivienda, por lo que se generan procesos de producción social del hábitat. Posteriormente, presentamos la experiencia extensionista desarrollada en Ampliación Nuestro Hogar y, por último, manifestamos reflexiones referidas a este proceso y al rol de la universidad ante este tipo de demandas sociales.

La informalidad y la pobreza urbana en Córdoba

En las últimas décadas, las ciudades latinoamericanas han mantenido un marcado incremento de su población urbana y, con ello, las crecientes demandas por suelo, vivienda y servicios urbanos. La problemática es particularmente crítica porque el mercado propone una oferta de suelo urbanizado que se restringe a los sectores sociales más altos, mientras que una amplia franja de la población sufre dificultades para acceder (Clichevsky, 2000 y Calderón, 1999).

El suelo, la vivienda y los servicios urbanos, se mercantilizan. El primero, se ha convertido en una mercancía de especulación financiera y, los servicios públicos urbanos están, en su mayoría, privatizados. En consecuencia, sólo tienen acceso aquellas personas con capacidad de pago para afrontar el consumo de esos bienes.

Según el concepto planteado por Gutiérrez, “pobreza remite a ciertas carencias de bienes y servicios mínimos que determinada sociedad considera indispensables para todos sus miembros” (Gutiérrez, 2005:22).

La vivienda es considerada un bien básico indispensable para la producción y reproducción de la vida urbana, por lo tanto, las dificultades o la imposibilidad de acceder a estos bienes y servicios constituyen un componente esencial de la pobreza. La persistencia de la brecha entre las condiciones de la producción capitalista y la demanda social de vivienda y hábitat de los sectores de menores ingresos, contribuye a que también se mantenga “el desarrollo de otras modalidades de producción, comprendidas en forma genérica dentro de la auto-producción y la producción social del hábitat” (Rodríguez et al, 2007:13).

La limitada capacidad del sector público para regular el mercado de suelo, la expansión de las ciudades y el funcionamiento de los mercados de suelo en las ciudades latinoamericanas, entre otras, son causales de que “una porción considerable de suelo para asentamientos populares se provea a través de transacciones comerciales irregulares, o no comerciales, tanto desde la perspectiva legal como urbanística” (CEPAL, 1998) y constituyen una opción, quizás la única, para las familias que carecen de acceso al suelo por la vía formal.

Este proceso genera repercusiones negativas, tanto sociales, como económicas, legales y políticas, entre otras. No sólo para los habitantes de estos asentamientos, sino también para los gobiernos de las ciudades y la población urbana en general (E. Fernández y M.O. Smolka 2004).

En Argentina, las situaciones de irregularidad de tenencia afectaban a un 16,5% de los hogares para el año 1991 y se incrementó hasta el 25% en el 2001 (INDEC 1991 - 2001). La crisis económica instaurada en el país en ese período impulsó a numerosas familias a ocupar tierra y vivienda en forma irregular.

Aunque las situaciones de pobreza y desempleo en Argentina se redujeron marcadamente en los últimos años⁵, no ha sido consecuente la disminución de las situaciones de irregularidad urbana.

Según el censo de población del año 2001 (INDEC 2001), más de un 30% de los hogares de la ciudad de Córdoba presentan irregularidad de tenencia, ya sea en la vivienda, en el terreno o en ambos (Tabla I.1). Asimismo, puede advertirse que este valor representa más del doble del registrado en el censo del año 1991, que correspondía al 12,70% de los hogares. Una situación similar se registró a nivel país con un incremento del 8,5 % de las situaciones de irregularidad.

Las operatorias consideradas irregulares, desde el punto de vista del incumplimiento total o parcial de las normas urbanas, representan, según la Municipalidad de Córdoba, 47.800 viviendas⁶ y, según estudios de Sehas (Buthet-Scavuzzo, 2002) se registró, para el período 1991-2001, un marcado incremento de población habitante en villas de emergencia, correspondiente al 109,3% (49.530 y 103.650 personas respectivamente).

Si bien este número ha descendido a partir del año 2003, producto de la política de relocalización de población villera desarrollada por el Gobierno provincial⁷, la dimensión de lo realizado no alcanza a cubrir las demandas habitacionales de los sectores pobres. Los criterios de focalización de beneficiarios y la lógica de intervención de *remediación* de lo existente, no incorpora situaciones residenciales heterogéneas (familias residentes en villas localiza-

das en otros sectores de la ciudad y no a la orilla del río, hogares empobrecidos que comparten la vivienda con otros familiares al no poder afrontar el pago de un alquiler, etcétera.). Asimismo, interviene en los efectos producidos por las políticas de ajuste y la retirada del Estado, ocultando y favoreciendo la reproducción de las causas de la informalidad (alto valor del suelo urbanizado) y la pobreza. A pesar del crecimiento económico sostenido desde el año 2003 y a la baja en la tasa de desocupación, en nuestra ciudad se han producido nueve villas⁸ que antes no existían, situación que deja en claro que es necesaria una mejor redistribución de los ingresos, en busca de una mayor equidad social y políticas de suelo urbano y vivienda *preventivas* que favorezcan el acceso al derecho a la ciudad para los pobres (Elorza, 2008).

El caso de Ampliación Nuestro Hogar

A los fines de facilitar la comprensión de cómo surge el asentamiento Ampliación Nuestro Hogar y nuestra intervención, hacemos una breve reseña de la situación del asentamiento aledaño en el que se inicia la práctica extensionista en el año 2003.

Nuestro Hogar III es un loteo informal, ilegal y clandestino, ya que se desarrolló en contravención con las normas urbanas y códigos civiles y sin el conocimiento por parte de las autoridades competentes. Su configuración espacial se asemeja al amanzanamiento de un "loteo formal", por lo que le corresponde la denominación de "asentamiento" (Cravino, C. 2006).⁹

Se localiza en la periferia sur de la ciudad, en Av. Vélez Sársfield Km 7 ½ y la irregularidad en la que se originó determinó que su localización no sea adecuada, encontrándose en un sector periférico, alejado de la mancha urbana consolidada y colindante con usos incompatibles. Las tres parcelas sobre las que se origina el asentamiento, estaban asignadas, por normativa urbana, al uso del suelo rural, por lo que la actividad residencial no estaba permitida más que como accesoria de la rural.

Sin embargo, a través de la venta fraudulenta de

lotes primero¹⁰, y mediante la ocupación de hecho, después, las parcelas se ocuparon con residencia en lotes asimilables a los urbanos.

A través de la presión social y a partir de la toma de conocimiento por parte del municipio, en el año 2001 dos de las parcelas, por Ordenanza del Consejo Deliberante, reciben el cambio de uso del suelo¹¹ y, la tercera, lo hace en el año 2003, pero sólo en parte. De este modo, casi la totalidad del asentamiento se localiza, actualmente, sobre suelo "urbanizable". Sin embargo, el sector que no es afectado al cambio de patrón, es precisamente un suelo "no apto" para la residencia, debido a que fue utilizado, hasta comienzos de la década del '70, para el enterramiento de residuos de la ciudad.

Como dijimos anteriormente, motivados por la necesidad de prevenir el asentamiento de familias en los terrenos del ex basural, desde el grupo de vecinos y el equipo de trabajo conformado por diferentes instituciones y organizaciones sociales, se solicita a los organismos públicos (Municipalidad y Agencia Córdoba Ambiente) que se intervenga en el sitio. Ante nulas respuestas, en el año 2007 se realiza una demanda al Rectorado de la Universidad Nacional de Córdoba solicitando que se involucre en la búsqueda de una solución a este problema.

Como respuesta, la demanda es derivada a la SEU, quien solicita un estudio de suelo a la cátedra de Ingeniería Ambiental de la FCEFyN. Los resultados de dicho estudio, evidencian que este predio ha funcionado como basural a cielo abierto "no controlado", lo que dificulta conocer lo que se ha depositado allí. Sin embargo, a través de las muestras seleccionadas, se ha identificado la presencia de metales pesados (plomo y cromo) y de residuos industriales y hospitalarios, por lo que se indica que este suelo no es apto para el uso residencial¹².

Más allá de estos resultados y de los esfuerzos realizados para informar a los pobladores sobre los riesgos que implica residir en un terreno contaminado, el asentamiento individual de las familias se inicia en febrero del corriente año. Su modalidad organizativa (conformación de grupo de delegados, definición de amanzanamiento y lotes, etcétera) refiere a una comunidad con identidad colecti-

va propia, que se diferencia del asentamiento Nuestro Hogar III, por lo que se autodenominaron como Ampliación Nuestro Hogar.

Como una forma de acercamiento y conocimiento de la nueva población, comenzamos un relevamiento diagnóstico de la situación física y social de esta comunidad¹⁴. Aunque este trabajo está en desarrollo, como resultado preliminar nos ha permitido identificar y analizar características de la población -problemáticas, representaciones y deseos respecto a su hábitat- e iniciar un proceso de definición de estrategias tendientes a orientar soluciones a sus necesidades habitacionales.

Características socio-habitacionales del asentamiento

La mayoría de las unidades domésticas que conforman este asentamiento son extranjeros de países limítrofes (Perú, Bolivia y Paraguay) y sin ciudadanía argentina. Han arribado al país con la expectativa de un trabajo y de mejorar la calidad de vida. No obstante su situación de vulnerabilidad, por no contar con trabajo formal y estable (la mayoría de los hombres trabajan en albañilería) y no disponer de recursos económicos para acceder a una vivienda vía el mercado formal, recurren a sus redes sociales para obtener un lote en el nuevo asentamiento.

Este asentamiento está conformado por 520 lotes que ya han sido "tomados" por distintas familias. Sin embargo, en la actualidad residen más de 100 hogares. Es decir que dentro del asentamiento nos encontramos con dos situaciones diferentes. Por un lado, con familias que habitan en este espacio territorial y por el otro, con familias que "guardan" lotes para sus hijos o que esperan "que pase el invierno" para instalarse definitivamente.

No cuentan con servicios, el suelo está contaminado y sus viviendas son precarias, pero las necesidades compartidas y la solidaridad entre las familias los ha impulsado a organizarse. A través de una asamblea, los pobladores han conformado un grupo de delegados representativos de todas las manzanas. Semanalmente se reúnen para discutir y acordar mecanismos de gestión para enfrentar los

problemas colectivos.

A partir de la recuperación de los capitales sociales y culturales de los distintos pobladores, inician la siguiente estrategia habitacional: amanzanamiento del terreno, que continúa con el trazado urbano existente del asentamiento aledaño y demarcación de las dimensiones de cada lote; ocupación de los terrenos a través de la construcción de casillas de madera y de la paulatina autoconstrucción de las viviendas de material (fotos 2 y 3); organización de actividades para recaudar fondos destinados a realizar mejoras del espacio público (abrir y limpiar las calles, realizar el tendido de mangueras para el agua, etcétera).

La dinámica de la movilidad residencial que opera en el asentamiento, caracterizada por su crecimiento constante y acelerado, da cuenta de que en un corto plazo la ocupación del terreno sería total.

A pesar de las advertencias realizadas sobre la contaminación del suelo y las dificultades que esto representa para gestionar la instalación de servicios públicos (agua, electricidad, etc.) y la regularización dominial, existe la voluntad por parte de los pobladores, de instalarse definitivamente en estos lotes. Esta decisión es justificada por la convicción de que con su trabajo pueden *curar* la pacha (la tierra) -creencia basada en sus tradiciones y saberes culturales- y por la incertidumbre que les genera la posible intervención del Estado para la búsqueda de una solución.

Reflexiones y estrategias futuras de acción

Como puede advertirse a lo largo del trabajo, la situación en la que intervenimos es compleja y contradictoria, en el sentido de que ninguna de las acciones que emprendamos en la actualidad es satisfactoria. Es decir, por un lado, acompañamos a las familias en el proceso de gestión de acceso a servicios (picos públicos de agua) para mejorar sus condiciones de vida, pero, por otro lado, estamos colaborando con un proceso de asentamiento en un sector contaminado con alto riesgo sanitario para sus habitantes.

La propuesta identificada como superadora sería

acompañar a los pobladores en la gestión, ante organismos públicos, de un terreno en el sector, pero con mejores condiciones ambientales y de servicios habitacionales. Sin embargo, en la actualidad no hay consenso vecinal para afrontar esta estrategia.

Conscientes de la imposibilidad de generar alternativas sin el apoyo de los pobladores, consideramos necesario continuar con este trabajo para propiciar espacios de reflexión y debate junto con ellos, sobre la gravedad de la situación de vivir en sectores contaminados. Asimismo, es indispensable sostener la articulación con las organizaciones del sector, ya que facilita el seguimiento de posibles efectos de la contaminación (como aparición de enfermedades, problemas de aprendizaje, etcétera) y una comprensión de la situación de manera integral, abordando las diferentes aristas del problema.

En este proceso de trabajo, junto con las organizaciones sociales del sector, decidimos enfocar nuestros esfuerzos a acciones de difusión, de conscientización y de interpelación hacia el Estado:

- promoción del “derecho a la ciudad”, en especial, el derecho y necesidad de residir en un espacio saludable;
- manifestar los problemas para la salud relacionados a la presencia del plomo y cromo en el suelo y la generación de propuestas paliativas para minimizar los riesgos sanitarios;
- instalar esta situación problemática en el espacio público y exigir a los organismos estatales su intervención para la búsqueda de soluciones;
- continuar involucrando a otros ámbitos académicos de la universidad.

Este abordaje ha interpelado nuestros marcos disciplinares, reafirmando nuestra posición de comprender la intervención unidisciplinar como limitada. Consideramos que las herramientas y conocimientos adquiridos durante nuestra formación académica no son suficientes para intervenir en estas problemáticas, atravesadas por condiciones socio-históricas e intereses de los diferentes actores presentes en el territorio.

También cuestiona nuestros valores éticos ya que debemos reflexionar sobre qué rol nos toca desempeñar y las responsabilidades que tenemos como representantes de la universidad. ¿Cómo accionar frente al riesgo ambiental y la salud de la población pobre, entendiendo sus escasas posibilidades de acceso al hábitat? ¿De qué manera puede incidir la universidad en el diseño de políticas que promuevan el derecho a la ciudad? En este sentido, desde el INVIHAB se vienen desarrollando investigaciones referidas a políticas de vivienda y de suelo urbano¹⁵ que nos permiten comprender los procesos de producción social del hábitat, interpellando los resultados de la política habitacional actual, que no alcanza a cubrir el déficit existente.

Por lo expuesto a lo largo del trabajo, consideramos que la universidad, desde sus funciones de docencia, investigación y extensión, debe incorporar contenidos que faciliten la comprensión de las situaciones de informalidad urbana y la generación de herramientas para desempeñarse frente a las mismas, y disponer de recursos que permitan producir y difundir conocimientos e institucionalizar las prácticas extensionistas.

Notas

1 Esta experiencia se enmarca dentro del proyecto "Diagnóstico de situación como herramienta de extensión ante prácticas de informalidad urbana: el caso Ampliación Nuestro Hogar", desarrollado por la Arq. Virginia Monayar, la Mgter. Ana Laura Elorza y los estudiantes de grado Leandro González Righetto, Bruno Pincini, Martín Benavidez, Natali Peresini y Anabel Citadini; bajo la dirección de la Dra. Cecilia Marengo.

2 Transferencia técnica para el acceso al hábitat por parte de comunidades en situación de irregularidad en la periferia de la ciudad de Córdoba: el caso Nuestro Hogar III - Becaria SEU: Monayar, Virginia - Dir.: Dra. Cecilia Marengo - Financiado por la SEU 2005-2006.

3 Profesionales de diversas disciplinas conforman el equipo: médicos, trabajadores sociales, arquitectos, abogados, ingenieros, estudiantes, etc.

4 Coordinados por el Ing. Santiago Reyna.

5 Comparado a los datos publicados por el censo Nacional de Población 2001 (INDEC 2001) la EPH para el 2º semestre de 2008, arroja los siguientes resultados para el total de los aglomerados urbanos: Hogares NBI 10,1% y 15,3% población NBI.

6 Este dato incluye viviendas en villas de emergencia, loteos de producción oficial que no completaron las exigencias formales, loteos de entidades intermedias y fraudulentas.

7 A través del "Mi casa, mi vida", se ha realizado el traslado de aproximadamente 70 villas a 41 nuevos barrios, lo que representa 8.876 nuevas viviendas. Para ampliar remitirse a Elorza (2008).

8 Para conocer la ubicación geográfica de las mismas, remitirse a Buthet, Baima y Calvo (2007).

9 A diferencia de las villas de emergencia, los asentamientos, se asemejan a loteos formales. En términos espaciales, mantienen amanzanamientos similares al resto de la trama urbana, las construcciones, aunque en su origen sean precarias, rápidamente se transforman en sólidas debido a que la población tiene la expectativa de permanecer en ese lugar. Su población no es proveniente de zonas rurales, sino de otros

barrios de la ciudad. Los asentamientos, por lo general, se localizan en tierras privadas o públicas periféricas, de modo de asegurar la clandestinidad.

10 Ord. 8256/86 - Municipalidad de Córdoba.

11 El loteador clandestino realiza la venta fraudulenta de lotes desde 1997, utilizando para tal fin, la figura de cooperativa de vivienda, aunque el desarrollo de la misma también evidencia irregularidades en el proceso. Delitos por los cuales ha sido procesado y cumplido condena.

12 El patrón de uso del suelo pasó de Rural/Industrial a Urbanizable. La modificación normativa era indispensable para que los pobladores pudieran solicitar servicios urbanos.

13 En el informe se recomienda realizar una intervención de remediación del suelo y que sea destinado a uso recreacional o para ubicar estructuras no habitacionales.

14 Se ha realizado un relevamiento poblacional, estudio de títulos del terreno y características de zonificación y uso del suelo que lo afectan, como así también de la conformación urbana que se está produciendo.

15 Elorza, Ana Laura: "Estudio comparativo entre un programa de relocalización de villas y otro de mejoramiento barrial dirigidos a población vulnerable de Córdoba". Tesis de la Maestría en Gestión y Desarrollo Habitacional - FAUDI. UNC. Córdoba, 2008.

Monayar, María Virginia: "La problemática de la irregularidad de producción y acceso al suelo urbano en la ciudad de Córdoba, su tratamiento teórico e instrumentos políticos regulatorios. Estudio de caso: los loteos clandestinos". Beca Tipo I Conicet.

Marengo Cecilia (Nodo 4): "Observatorio de las políticas habitacionales en Argentina: construcción de indicadores de seguimiento y evaluación para estudios comparados en el área metropolitana de Buenos Aires, Córdoba, Mendoza y Resistencia". PICT 2007 0208604.

Bibliografía

Buthet, Carlos – Scavuzzo, José, *Las villas de emergencia en Córdoba 2001. Localización y estimación de población*. SEHAS - CONICET – Córdoba 2002.

Buthet, Carlos; Baima, Marta; Calvo, Diego, *Evolución de las villas de Emergencia en Córdoba 2001-2007*. CONICET – SEHAS - PROYECTO PICTOR 20464. Córdoba, 2008.

Calderón Cockburn, Julio A., *Acceso por los pobres al suelo urbano y mercado inmobiliario en Lima Metropolitana* - Lincoln Institute of Land Policy – Lima Perú, 1999.

Clichevsky, Nora, *Informalidad y segregación en América Latina. Una aproximación. División Medio Ambiente y Asentamientos Humanos*. CEPAL-ECLAC- Chile- 2000.

Cravino, María Cristina, *Las Villas de la ciudad. Mercado e informalidad urbana*. Universidad Nacional de General Sarmiento. Ed.- Los Polvorines. Buenos Aires, 2006.

Elorza, Ana Laura, *Estudio comparativo entre un programa de relocalización de villas y otro de mejoramiento barrial dirigidos a población vulnerable de Córdoba*. Tesis de Maestría en Gestión y Desarrollo Habitacional – FAUDI. UNC. Córdoba, 2008.

Fernández, Edesio y Smolka, Martín, *Regularización de la tierra y programas de mejoramiento: nuevas consideraciones*. Land Lines. Julio, Volumen 15 N° 3. 2004.

Gutiérrez, Alicia, *Pobre como siempre... Estrategias de reproducción social en la pobreza*. Ed. Ferreyra. Córdoba, 2005.

Rodríguez, María Carla; Di Virgilio, Mercedes; et. al., *Políticas del hábitat, desigualdad y segregación socio espacial en el área metropolitana de Buenos Aires*. AEU-IIGG/ FSOC-UBA. Buenos Aires, 2007.

Santoro, Juan José, *Prologo* en: Alicia Corvalán de Mezzano (Comp.) *Institucionalistas trabajando*. La psicología institucional en docencia, investigación y extensión universitaria. JVE – EUDEBA. UBA. Buenos Aires, 2000.

Secretaría de Extensión Universitaria – UNC, *Pronunciamiento sobre la función de la extensión en la Universidad Pública*. Córdoba, 2008.

Reyna, Santiago; Gallardo, Carolina; Murialdo, Raquel; et. al., *Estudio de contaminación en predio del ex basural del la ciudad de Córdoba. Barrio Ampliación Nuestro Hogar*. Cátedra de Ingeniería Ambiental. Maestría en Ciencias de la Ingeniería, mención Ambiente. Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales. UNC. Córdoba, 2009.